SOLICITUD DE PRECOTIZACION. No 092 DE 2026

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Casanare, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre - cotizaciones, como parte del estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS, NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION DEFINIDO POR LOS NUCLEOS CAMPESINOS, ATENDIDOS POR LA ESTRATEGIA CAMPESENA EN LA REGIONAL CASANARE".

Se solicita registrar sus cotizaciones al siguiente contacto:
Correo: contratacioncasanare@sena.edu.co
damarquez@sena.edu.co

Dirección Radicación Correspondencia: Oficina de Dirección del SENA Regional Casanare, ubicada en la carrera 19 N. 36-68 Yopal, Casanare.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos. De igual forma, puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico. El oferente debe discriminar en su pre - cotización el valor unitario y discriminar el impuesto al consumo y/o IVA en los casos en que se genere este impuesto.

El interesado deberá tener en cuenta todos los gastos como se deriven de la suscripción, legalización y ejecución del contrato, impuestos, constitución, garantía única, suministros, transporte, operarios, etc.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 13 DE MAYO DE 2026

Se solicita presentar la cotización, teniendo en cuenta el siguiente formato (indicando si aplica IVA y que porcentaje):

1. **DATOS DEL PROPONENTE**

RAZÓN SOCIAL	
NIT	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	
C.C. REPRESENTANTE LEGAL	

CIUDAD Y DIRECCIÓN DE UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	

2. COTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA % (TARIFA) - IMPOCONSUMO (TARIFA) (Si aplica)	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL

3. DESCRIPCION DEL OBJETO A COTIZAR

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS, NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION DEFINIDO POR LOS NUCLEOS CAMPESINOS, ATENDIDOS POR LA ESTRATEGIA CAMPESENA EN LA REGIONAL CASANARE".

4. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a cumplir con la descripción, unidad de medida, cantidad y características técnicas exigidas a continuación:

ITEM	Descripción	Unidad de medida
1	Alambre calibre 12 pulgadas galvanizado. Presentación: Rollo por 1 kilo	Unidad
2	Alambre De Puas C14.5 Presentación: Rollo por 500 metros	Unidad
3	Alcohol etílico (etanol) 96% pureza. Presentación: Galón	Unidad
4	Arena de Rio. Presentación: Bulto 40 kilos	Unidad
5	Semilla Arroz Secano Presentación: Bolsa por 100 gr	Unidad
6	Azadón mango pequeño. Ancho 18.5 cm, largo 130 .4 cm, material de la hoja acero, color negro. Presentación: unidad	Unidad
7	Azufre 99% en polvo. Presentación: Paquete por kilo	Unidad
8	Balanza Mecánica 5Kg Presentación: Unidad	Unidad

9	Balde 5 Galones Material Reciclado Negro Presentación: Unidad	Unidad
10	Bandeja De Enraizamiento De 72 Cavidades Presentación: Unidad	Unidad
11	Bandeja Plástica Rectangular 28x3.4x54cm x200 Cavidades profunda Presentación: Unidad	Unidad
12	Bandeja Plástica Rectangular x 50 Cavidades Profunda 30x 8.6 x55 cm Presentación: Unidad	Unidad
13	Bandeja plastica Rectangular 29x4.8x55cm X 128 cavidades Presentación: Unidad	Unidad
14	Báscula Digital Pedestal 100kg Balanza Recargable Brazo Presentación: Unidad	Unidad
15	Bentonita. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
16	Bloque cascarilla de arroz prensada. Presentación: Bulto por 50 kilos	Unidad
17	Bolsa cierre hermético 5x7" pulgadas (14x18cm) bolsa cierre hermético. Presentación: Paquete por 100 unidades	Unidad
18	Bolsa para Vivero 15x20cm. Presentación: Paquete por 100 Unidades.	Unidad
19	Bombonera X 1000 ML Cónica Tapa Surtida Presentación: Unidad	Unidad
20	BORAX 48 contiene 48% de B203, que corresponde a 15% del elemento B. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
21	Cabuya cosechera 18 x 11 / Presentación: Rollo por 500 metros	Unidad
22	Cal agrícola dolomita. Presentación: Bulto por 50 kl para cultivo	Unidad
23	Cal hidratada Presentación: Bolsa por 10 kilos	Unidad

24	Caneca Metálica (55 Galones) Sellada segundo uso reacondicionada Presentación: Unidad	Unidad
25	Caneca plástica de 208 litros (Con Tapa Y Abrazadera Para Cierre) Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
26	Caneca plástica X 40 Litros Presentación: Unidad	Unidad
27	Carbón Activado. Presentación: Bulto por 25 kg	Unidad
28	Carretilla metálica de 156 litros rueda antipinchazos maciza Presentación: Unidad	Unidad
29	Cebo Mixto Mata Hormigas,mezcla de hongos como Trichoderma sp, Beauveria bassiana y Metarhizium anisopleae, además de atrayentes naturales. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
30	Cinta de goteo D5000 calibre 15.000 mil. Presentación: Rollo por 800 metros	Unidad
31	Cinta Métrica o Decámetro de 50 Metros en Fibra de Vidrio. Presentación: Unidad	Unidad
32	Cloruro de Calcio Perlas 95%. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
33	Controlador biológico Bacillus thuringiensis. Presentación: Botella por litro	Unidad
34	Controlador biológico metharizium biocontrolador, Presentación: Bolsa por 500 grs	Unidad
35	Envase en vidrio color ámbar X 1000 ML. Presentación: Paca por 24 unidades	Unidad
36	Estacón de 2,20 metros por 10 cm Presentación: Unidad	Unidad
37	Fertilizante agrícola sulfato de zinc 28 % en polvo. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
38	Fertilizante Sulfato de cobre soluble. Presentación: Bolsa por 500gr	Unidad
39	Fertilizante Sulfato de magnesio (MgO) 16%.	Unidad

	Presentación: Bolsa por 25 kilos	
40	Fumigadora clásica 20 litros Presentación: Unidad	Unidad
41	Fumigadora con Motor de Lanza bomba de pistón de doble efecto y una capacidad máxima de descarga de 7.1 litros/minuto. Presentación: Unidad	Unidad
42	Garrafa X 2000 ML Transparente. Presentación: Paca por 45 unidades	Unidad
43	Gramera Uso Domestico Presentación: Unidad	Unidad
44	Grapa Cerca 1-1/4 x 9. Presentación Caja por 1000 Gramos	Unidad
45	Guadaña A Gasolina 331r Eje Recto De 32.6 CC.1.3 Hp 2 Tiempos Presentación: Unidad	Unidad
46	Guante Carnaza Combinado Reforzado Presentación: paquete por 5	Unidad
47	Guante Multiflex Nylon Talla M Presentación: Unidad	Unidad
48	Harina de roca: Composición: 0,13 % Fosforo; 0,04% Potasio, 10,39% Calcio, 5,2 % magnesio, 0,25% azufre, 52,3% silicio biológico, 5,2 % hierro, 8% humedad. Presentación: bulto por 40 kilos	Unidad
49	Hidróxido de potasio. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
50	Humus líquido. Presentación: Garrafa de 4 litros	Unidad
51	Machete barrigon pulido 22 pulgadas 22 pulgadas. Presentación: Unidad	Unidad
52	Malla Gallinero 1 1/4Pulgadas 1,5 Presentación: Rollo por 30 metros	Unidad
53	Martillo Una 8oz M/Fibra. Presentación: Unidad	Unidad
54	Melaza Presentación: Bulto por 30 kg.	Unidad
55	Molibdato de Sodio para plantas	Unidad

	Presentación: Bolsa por 500 gramos	
56	Mucuna negra (Mucuna pruriens) Presentación: Bolsa por 100 gramos	Unidad
57	Pala punta de huevo liviana # 4 ancho 27 cm, material de el mango madera, material de la hoja acero carbono Presentación: Unidad	Unidad
58	Pala punta redonda mango largo, ancho de la hoja 20 cm, alto de el mango 100cm color negro punta de huevo, material de el mango madera, material de la hoja Acero. Presentación: Unidad	Unidad
59	Paladraga sencilla Presentación: Unidad	Unidad
60	Palín Hoyador con Cabo Presentación: Unidad	Unidad
61	Papel Indicador de PH universal por tirillas PH 1-14 para pruebas alcalinas / ácidas Con una tabla de colores de pH. Presentación: caja por 100 unidades	Unidad
62	Pie de cria de lombriz californiana. Presentación: Por Kilo	Unidad
63	Pinzas En Acero Inoxidable Para Asado 40 Cm Presentación: Unidad	Unidad
64	Polisombra Suprema 80% 4 Presentación: Rollo por 20 metros	Unidad
65	Puntilla con cabeza de 2 1/2 pulgadas. Presentación: Caja por 500 gramos	Unidad
66	Rastrillo metálico de arco de 14 dientes 122 x 34 cm mango de madera. Ancho 34 cm alto 122 cm Presentación: Unidad	Unidad
67	Recipiente para lombricultivo compuesto de: 6 recipientes plásticos, 4 mallas plásticas que permiten el desplazamiento de las lombrices, 1 malla filtrante para el humus líquido, 1 válvula para extraer el humus líquido. Presentación: Kit.	Unidad
68	Regadera plástica de 8 litros Presentación: Unidad	Unidad
69	Sembradora Rotativa	Unidad

	Presentación: Unidad	
70	Semila zanahoria Lobbericher Presentación: Sobre por 0.2 gramos	Unidad
71	Semilla Aji jalapeño Presentación: sobre por 1 gramo	Unidad
72	Semilla Pimentón californio wonder (semilla) Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
73	Semilla Tomate cherry (semilla) Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
74	Semilla tomate chonto clima cálido. Presentación: Sobre por 25 gramos	Unidad
75	Semilla Aji habanero amarillo hobby Presentación: Sobre por 0.2gr (semilla)	Unidad
76	Semilla Albahaca genoves. Presentación: Sobre por 1 gramo (semilla)	Unidad
77	Semilla Berenjena Hibrida. Presentación: Bolsa por 2.000 gramos	Unidad
78	Semilla berenjena larga long purple Presentación: Bolsa por 100 gramos	Unidad
79	Semilla canavalia. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
80	Semilla cilantro Presentación: Bolsa por 500 gramos	Unidad
81	Semilla Cilantro imp. standing Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
82	Semilla de ahuyama valluna Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
83	Semilla de ají jalapeño Presentación: Sobre por 25 gramos	Unidad
84	Semilla de café variedad (lb) – Embrión Vivo. Certificación ICA Presentación: Por libra	Unidad
85	Semilla de café variedad Geisha (lb) – Embrión Vivo. Certificación ICA Presentación: Bolsa por 0,5 kg	Unidad
86	Semilla de calabacín grey zucchini Presentación: Bolsa 100 gramos	Unidad

87	Semilla de cebolla cabezona Yellow Granex F1 Presentación: Sobre por 25 gramos	Unidad
88	Semilla de cebolla larga. Presentación: Sobre por 10 gramos	Unidad
89	Semilla de cebolla puerro Carentan Presentación: Sobre por 1 gramos	Unidad
90	Semilla de habichuela Lago azul Presentación: Bolsa por 100 gramos	Unidad
91	Semilla de hierbabuena. Presentación: sobre por 0.1 gramos	Unidad
92	Semilla de lechuga batavia Presentación: Sobre por 25 gramos	Unidad
93	Semilla de Manzanilla Presentación: Sobre por 0.3 gramos	Unidad
94	Semilla de mejorana oficial Presentación: Sobre por 0.3 gramos	Unidad
95	Semilla de menta oficial Presentación: Sobre por 0.1 gramos	Unidad
96	Semilla de orégano Presentación: Sobre por 0.3 gramos	Unidad
97	Semilla plántula de cacao FEAR 5 Presentación: Lote de 100 unidades	Unidad
98	Semilla plántula de cacao Plántula de cacao FSA-13. Presentación: Lote de 100 unidades	Unidad
99	Semilla plántula de cacao Plántula de cacao FTA-2. Presentación: Lote de 100 unidades	Unidad
100	Semilla plántula de cacao Plántula de cacao FSV-41. Presentación: Lote de 100 unidades	Unidad
101	Semilla de pepino cohombro Poinsett 76 Presentación: Sobre por 454 gramos	Unidad
102	Semilla de romero. Presentación: Sobre por 0.05 gramos	Unidad
103	Semilla de ruda Presentación: Sobre por 0.3 gramos	Unidad
104	Semilla de tomillo comun Presentación: Sobre por 0.3 gramos	Unidad
105	Semilla de toronjil	Unidad

	Presentación: Sobre por 0.3 gramos	
106	Semilla espinaca virofly Presentación: Sobre por 100 gramos	Unidad
107	Semilla Frijol cacha, riñón o torta (Phaseolus lunathus). Presentación: Bolsa por 100 gramos	Unidad
108	Semilla Lechuga grandes lagos batavia Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
109	Semilla Maiz Amarillo American Entero Presentación: Bulto por 40 Kg	Unidad
110	Semilla remolacha crosby egip Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
111	Semilla tomate cherry principe Borghese Presentación: Sobre por 25 gramos	Unidad
112	Semilla tomate rio grande Presentación: Sobre bolsa por 100 gramos	Unidad
113	Semilla zanahoria chantenay royal Presentación: Sobre por 5 gramos	Unidad
114	Set 11 Herramientas Jardín: Incluye: 1 herramienta 3 claws; 1 herrameinta 3 puntas; 1 pala para raíces; 1 pala grande; 1 pala pequeña; 1 rastrillo; 1 azada; 1 pala forma melocotón; 1 azada doble función; 1 alfombrilla protectora; 1 azada doble función grande. Presentación: Kit.	Unidad
115	Sulfato de Cobalto Presentación: Polsa por 25 gramos	Unidad
116	Sulfato de Magnesio Presentación: Por kilo	Unidad
117	Sulfato de Manganeso + Potasio Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
118	Sulfato de hierro. Presentación: Bolsa por kilo	Unidad
119	Sustracoco Plus Bulto 100 Lt	Unidad
120	Tanque con tapa bajito de 500 litros Presentación: Por Unidad	Unidad
121	Termómetro digital de varilla para introducir en el suelo y medir temperatura en °C y °F Presentación: Por Unidad	Unidad

122	Tierra negra Presentación: bulto por 40 kilos	Unidad
123	Tubo Cerramiento Galvanizado 3' X 1.9Mm X 6M. Presentación: Por Unidad	Unidad
124	Vinagre. Presentación: Garrafa por 4.000 ml	Unidad
125	ELECTROBOMBA 1/2 HP, SISTEMA ANTIBLOQUEO PATENTADO, EJE CON DOBLE ACOPLE PLANO EN ACERO INOXIDABLE, PROTECCION IP44, TEMPERATURA DE LIQUIDO 60° Presentación: Por Unidad	Unidad

5. EXIGENCIA DE GARANTÍAS:

En atención al Artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 respecto a los Riesgos que deben cubrir las garantías en la contratación, el SENA exigirá los siguientes amparos y garantías en razón a que debe existir un garante que asuma los posibles riesgos en la contratación; en ese orden, las garantías cubrirán los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista, blindando a la Entidad de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así:

Beneficiario / Asegurado	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
NIT:	899.999.034-1
Dirección:	Carrera 19 No. 36-68 Yopal Casanare

Al respecto, el Contratista deberá constituir dentro de los tres (3) días hábiles a la aceptación de la oferta, garantía única de cumplimiento a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, que cubra los riesgos en que pueda incurrir la ejecución del contrato, en las cuantías y vigencias que se establecen a continuación:

Señale con una "X" los amparos a exigir:	
X	**Seriedad de la oferta:** Por el diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial, con una vigencia mínima aproximada de tres (3) meses contados a partir de la fecha de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los

	riesgos propios de la etapa contractual; debe estar referida al presente proceso de contratación y encontrarse firmada por quien emite dicha garantía.
X	**Cumplimiento:** por el (20%) el valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y un (01) año más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato. (No podrá ser inferior al 20% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada. Debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. En el evento en que el valor del contrato sea superior a 1.000.000 SMMLV aplican las reglas establecidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del decreto reglamentario 1082 de 2015.)
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más contados a partir de su perfeccionamiento.
X	**Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:** equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por el término de duración del mismo y un (01) año más más, a partir de la fecha de aprobación de la garantía única. Los porcentajes y vigencias deberán mantenerse durante la ejecución y liquidación del contrato.
	Póliza de Responsabilidad extracontractual: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

6. LUGAR DE EJECUCION:

El lugar de ejecución del Contrato será en el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, ubicada en la Carrera 19 No. 36-68 ubicado de la Ciudad de Yopal Casanare.

7. PLAZO DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del contrato será de SEIS (6) meses, sin exceder el 31 de diciembre del 2026. Se contabilizará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

8. CONDICIONES DE LA PRE - COTIZACIÓN:

A los oferentes interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar su pre-cotización, tengan en cuenta los siguientes requisitos:

- Al formular la pre- cotización, el proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato como

impuestos, tributos de constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios, instalación y demás gastos para el debido cumplimiento. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

- El oferente deberá tener en cuenta que el SENA, efectuará al oferente las retenciones que de manera tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención
- La validez de la pre- cotización deberá ser de 30 días o superior.
- La pre - cotización deberá constar NIT, Dirección, Teléfono, Fax y Correo Electrónico, nombre persona de contacto.
- El oferente debe anexar la matricula mercantil y el Rut, con el fin de verificar que la cotización sea presenta por personas con capacidad jurídica e idoneidad.

NOTA: Ante cualquier inquietud técnica puede comunicarse a través del SECOP II (mensajes) donde se cuenta con funcionarios quienes les brindarán acompañamiento y la asesoría necesaria. Posterior a la solución de las inquietudes respecto de los bienes/servicios debe enviarse la pre-cotización a través de SECOP II y/o al correo electrónico dispuesto.

NOTA: Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la Pre-cotización generan compromiso y obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, sino estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso de selección.

Yopal- Casanare, 08 de mayo de 2026.

MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID

Firmado digitalmente por MEDINA PEÑA JOHANA ASTRID
Fecha: 2026.05.08 15:30:29 -05'00'

JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA
Directora Regional con funciones de subdirectora de Centro

Responsable componente tecnico: Levis Cerpa Ruiz /Coordinador de Formación Profesional Integral
Revisión Jurídica: Dorian Alfany Márquez / Profesional Contratada unidad de contratación
Elaboró: Nancy Yohanna Ayala / Apoyo área de contratación